

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A la Junta General de Accionistas de TRIPODAC S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de TRIPODAC S.A. y el Art.289 de la Ley de Compañías, tengo a bien someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2011.

La Administración dio fiel cumplimiento a las resoluciones de la Juntas General de Accionistas.

TRIPODAC S.A., en el ejercicio económico del 2011 no ha tenido problemas extraordinarios de carácter laboral, administrativo y legal.

Para el periodo del 2011 la compañía no tuvo movimientos económicos significativos.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas en honor a la verdad y aprovecho la oportunidad para pedirles que nos sigan brindando su apoyo en el 2012 y de esta manera poder reactivar las actividades productivas y económicas en provecho de todos los que conformamos TRIPODAC S.A. y siendo optimista en una pronta recuperación económica del país que fomente el desarrollo de nuestra actividad.

Atentamente,



ENRIQUE BENALCAZAR VERA
GERENTE GENERAL
TRIPODAC S.A.
C.I. 0915846471



